

CEIP NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO
2025-2026

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN (Resumen)



INTRODUCCIÓN

Es fundamental ser conscientes de que una situación de evacuación o de emergencia debe ser manejada con la conciencia de que la contribución de cada uno de los ocupantes del centro puede ser fundamental para que los daños a las instalaciones y, sobre todos a las personas, sean lo menores posibles y, a ser posible, ningunos.

Como principio general, cada profesor/a que tenga un grupo de alumnos a su cargo es responsable del mismo durante todo el proceso de evacuación y, todo el resto del personal que haya en ese momento en el centro, es responsable de ponerse a disposición del equipo de emergencia para auxiliar a que todos los alumnos y alumnas, comenzando por los de menor edad y aquellos que sufren algún tipo de discapacidad, sean evacuados con la máxima seguridad y prontitud de los edificios hacia los puntos de concentración internos y externos.

Asimismo, todos debemos ser conscientes que, en caso de incendio, contribuiremos a minimizar los daños si cuando vamos abandonando el edificio, se van cerrando todas las dependencias que vayan quedando vacías. Así evitaremos que el fuego y/o el humo tengan facilidad para propagarse de una dependencia a otra.

INSTRUCCIONES A SEGUIR EN CASO DE EMERGENCIA

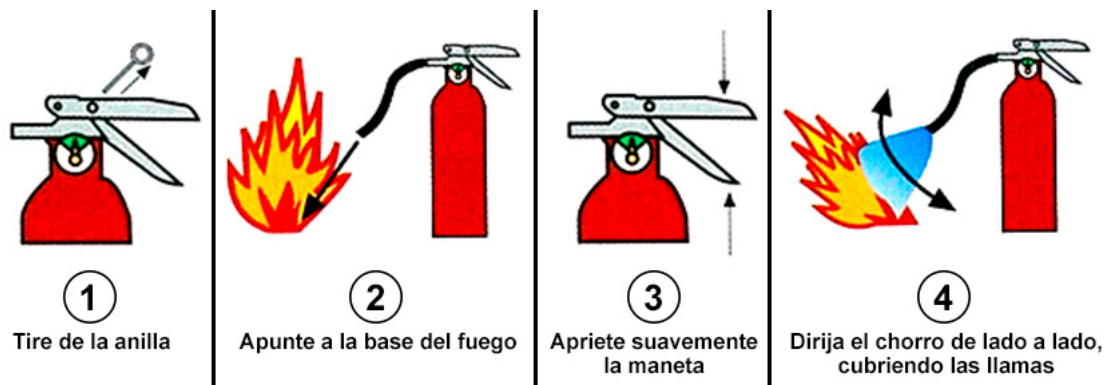
EN CASO DE EMERGENCIAS INTERNAS

- EL EQUIPO DE EMERGENCIA formado por: Director/Jefa de Estudios/ Secretario/Coordinador, serán los encargados de llevar a cabo todo el control de la emergencia y decidirán cuándo evacuar el centro.
- Se intentará siempre en primer lugar controlar la emergencia por los propios medios presentes en el centro, por ejemplo, en caso de incendio con un **extintor**.
- La persona que detecta la emergencia debe intentar localizar a un miembro del equipo de Emergencia o comunicarse con administración antes de dar la voz de alarma, para que este Equipo valore el riesgo y decida cómo se debe actuar en función del riesgo existente. En este aspecto resaltar que como

principio general siempre se debe evacuar en el sentido contrario al riesgo existente.

Cualquier persona cercana a un conato de incendio debe utilizar un extintor, siempre que no ponga en peligro su vida.

Los pasos para el uso correcto de un extintor son los siguientes:



NOTA:

Los extintores que nos vamos a encontrar en la mayoría de edificios son de dos tipos: **CO₂** y **ABC**. Es fácil distinguirlos por el tipo de manguera.



Extintor ABC



Extintor CO₂

Los extintores ABC o también conocidos como extintores DE POLVO son adecuados para casi todos los tipos de fuegos que nos podamos encontrar.

Los extintores de CO₂ son adecuados para fuegos de tipo eléctrico o de líquidos inflamables.

- En segundo lugar, en el caso de que no se pudiera controlar la emergencia, se dará la voz de alarma para que comience la evacuación del edificio. El

Equipo de Emergencia es el que decide dar la voz de alarma cuando proceda, a su criterio.

- La **voz de alarma normal** es el timbre situado en secretaría o un megáfono y las actuaciones a seguir para dar dicha voz de alarma son:

- El Coordinador o la persona que él considere oportuno en ese momento por ejemplo el conserje: PULSARÁ EL TIMBRE DE ALARMA DE MANERA MANUAL/DIGITAL:

- AVISO DE EVACUACIÓN: SEÑAL PROLONGADA DE 20 SEGUNDOS.

- AVISO DE CONFINAMIENTO: VARIOS TIMBRAZOS ENTRECORTADOS DE DOS O TRES SEGUNDOS CADA UNO

DIFERENTES FRASES DE ALARMA: Utilizarán las siguientes frases

- ALARMA DE EVACUACIÓN. Diríjanse a los puntos de evacuación interior o externo (según se diga), siguiendo las instrucciones del equipo de evacuación.

- ALARMA DE CONFINAMIENTO: Diríjanse todos a las aulas de la planta (----- la que se diga), siguiendo las instrucciones del equipo de evacuación.

Si es necesario, indicar qué salida hay que tomar, en el caso de que haya una escalera o zona que no se pueda pasar a consecuencia de la emergencia

En este punto es muy importante resaltar la importancia del profesorado de guardia o el profesorado que en el momento de la evacuación se encuentre libre ya que serán el apoyo del equipo de emergencia para auxiliar en la evacuación.

- Además si se considera necesario se puede reforzar la voz de alarma con el uso del **megáfono**, ya que este será el sistema de alarma en ausencia de electricidad en el centro.

- El docente que se encuentre en el aula al oír la voz de alarma, debe indicar a los alumnos cercanos a las ventanas que las cierren y procederá a contar a los alumnos presentes y prepararlos para evacuar en fila. Una vez evacuada el aula comprobará que no queda nadie en el interior y cerrará la puerta de la misma, se puede colocar una silla por fuera pegada a la puerta para facilitar la labor de los bomberos a la hora de comprobar la ocupación del edificio.

El docente evacuará en último lugar e irá comprobando en el recorrido de evacuación que el resto de aulas también están evacuando, de este modo nos aseguramos que en caso de que un aula no ha escuchado la voz de alarma proceda a evacuar.

- Todas las personas con cargos en la emergencia (director, jefe de estudios, coordinador y secretario) una vez que oigan las voz de alarma, si están impartiendo clase dejarán a sus alumnos a cargo del docente del aula de al lado y se reunirán en la zona de administración para llevar a cabo el control de la emergencia.

En este momento todo el equipo de emergencias del centro (director, coordinador, jefe de estudios, secretario y profesorado adscrito al equipo de emergencias) se asegurará que los edificios están siendo correctamente evacuados y que todo el personal se dirige hacia los puntos de reunión previamente establecidos. Dependiendo de dónde se encuentre el riesgo el equipo de emergencias debe guiar a los ocupantes del edificio hacia el lugar correcto.

- El administrativo/a llamará al **112** para avisar del tipo de emergencia y le transmitirá al Director/a todas las instrucciones dadas por los medios externos. Si no se encontrase el administrativo en el centro será el responsable de la Secretaría quién llamará al 112.
- Mientras el conserje desconectará **la luz** en el corte general de luz general y se asegurará que todas las puertas de salida tanto del edificio como del centro están abiertas.

En caso de ausencia del conserje el Coordinador decidirá en el momento de la emergencia quién es la persona más adecuada para realizar dichas funciones.

-Los miembros del Equipo de Emergencia usarán chalecos reflectantes junto con el conserje, por si procede cortar el tráfico para evacuar el edificio hacia el punto de reunión externo y para estar visibles en todo momento

- Una vez que el director/a realice sus funciones se dirigirá a recibir a los medios externos y guiarles hacia la emergencia.
- Mientras tanto y una vez comprobado que la evacuación se está realizando correctamente, el resto del Equipo de Emergencias se dirigirán hacia los puntos de reunión internos, donde serán informados por cada docente de las posibles incidencias o que se encuentran todos bien.
- Se le dará siempre prioridad en la evacuación a los **discapacitados** del centro, a los cuales se les asignará una persona específica para que sean evacuados con prioridad.

En este punto señalar que para cualquier tipo de discapacitados (auditivos, motóricos, visual...) tanto permanentes como temporales, el docente que se encuentre en el aula con alguno de ellos nombrará en el mismo momento que se dé la emergencia a los compañeros responsables de la evacuación del mismo; por ejemplo un alumno en silla de ruedas será evacuado por varios compañeros que lo portarán a modo de camilla. En caso de que no puedan ser los alumnos los encargados de evacuar a su compañero será el propio docente el encargado de la evacuación del alumno discapacitado.

- La evacuación comenzará por la planta baja a continuación la planta primera para lo cual o bien el docente que se encuentra más próximo a la escalera de evacuación o bien el docente de guardia comprobará que la vía ha quedado libre, es decir que los ocupantes de la planta baja ya han evacuado, para dar paso a la evacuación de la planta superior. De esta manera se evita taponamientos y se

realiza una evacuación más fluida y segura. La bajada de las escaleras se realizará siempre pegadas a la pared, al igual que el recorrido de evacuación por el interior del edificio.

- Si cualquier docente llega a una salida y ésta no se encuentra completamente abierta por cualquier causa, debe abrirla para facilitar la salida de todos aquellos que lleguen detrás, salvo que detecte un riesgo detrás de la misma y tenga que dirigirse hacia otra vía de evacuación.
- Si al intentar salir de la dependencia el pasillo se encuentra inundado de humo se debe permanecer en la dependencia cerrando la puerta y tapando la ranura para evitar la entrada de humo, en este caso se debe señalizar las ventanas con algún folio, pañuelo, prende vestir... para que desde el exterior sea fácil la localización de la dependencia que no ha podido evacuar. También hay que tener en cuenta si al abrir la puerta el pomo de la misma se encuentra caliente **NUNCA** debe abrirse
- El docente que se encuentre en el momento de la emergencia con un grupo de alumnos, será responsable de dicho grupo, para lo cual debe saber en todo momento el número de alumnos con los que cuenta. Así, una vez que evacue su clase debe de haber contado a los alumnos y una vez comprobado que están todos cerrará la puerta. Volverá a contarlos tanto en el punto interno como en el punto externo, para comprobar así, lo antes posible la ausencia de algún alumno. De esta manera evitamos tener un responsable de planta que compruebe dependencia por dependencia, ya que consideramos esta labor peligrosa, **POR LO QUE CADA DOCENTE SERÁ RESPONSABLE DEL CONTROL DEL GRUPO CON EL QUE SE ENCUENTRE EN EL MOMENTO DE LA EMERGENCIA.**
- Si en el momento de la emergencia un alumno se encontrase en el aseo u otras instalaciones del centro, se unirá al grupo de evacuación más cercano, y una vez llegado al punto de evacuación interno buscará a su grupo para unirse a él, bajo la supervisión del profesor o profesora del grupo al que se incorporó. Del mismo modo, el docente responsable de dicho alumno lo buscará en el punto interno. Otra opción es encargar a un compañero que vaya en su busca

- Si un docente comprueba la falta de algún alumno debe comunicárselo inmediatamente al Coordinador, el cual junto al Director decidirán si entrar en su busca o esperar a los medios externos.

ORDEN DE EVACUACIÓN PRINCIPAL

PLANTA BAJA

Existen 4 vías de evacuación:

***Vía de evacuación 1 pintada en color amarillo** corresponde a la evacuación de las dependencias con salida directa al exterior como son:

-Aula psicomotricidad, AMPA, calderas y cocina

***Vía de evacuación 2 pintada en color morado** corresponde a la evacuación por la puerta situada al final del pasillo en orden de cercanía a la misma de:

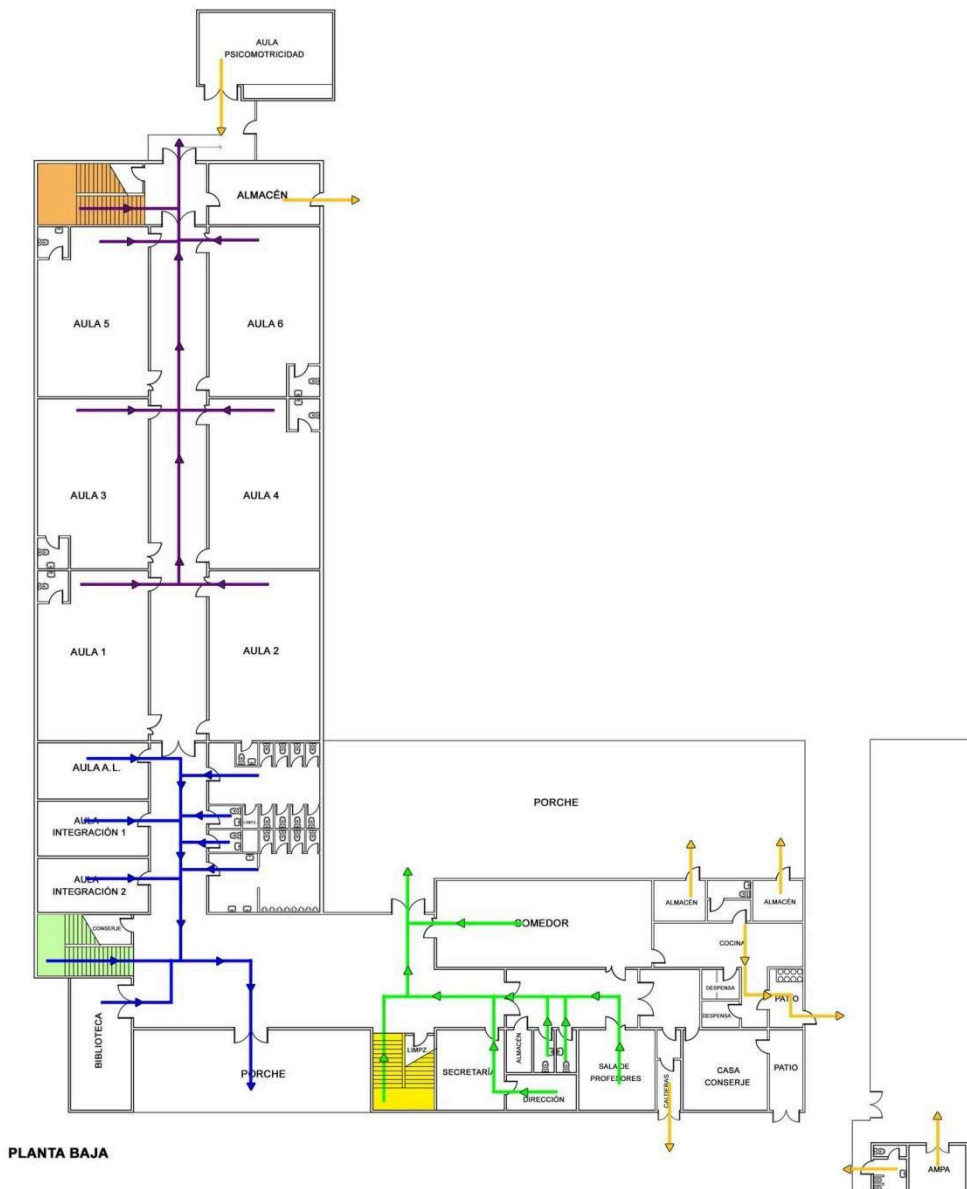
-Aula 5- aula 6- aula 4- aula 3- aula 2- aula 1

***Vía de evacuación 3 pintada en color azul** corresponde a la evacuación por la puerta de acceso principal al edificio en orden de cercanía a la misma de:

- Biblioteca- aula integración 2- aula integración 1- aula A.L.

***Vía de evacuación 4 pintada en color verde** corresponde a la evacuación por la puerta situada en el hall principal con salida a la zona trasera en orden de cercanía a la misma de:

-Comedor- despachos-sala profesores



PLANTA PRIMERA

Existen 3 vías de evacuación:

***Vía de evacuación 1 pintada en color morado** corresponde a la evacuación por las escaleras situadas al final del pasillo en orden de cercanía a las mismas hasta la puerta situada en planta baja de:

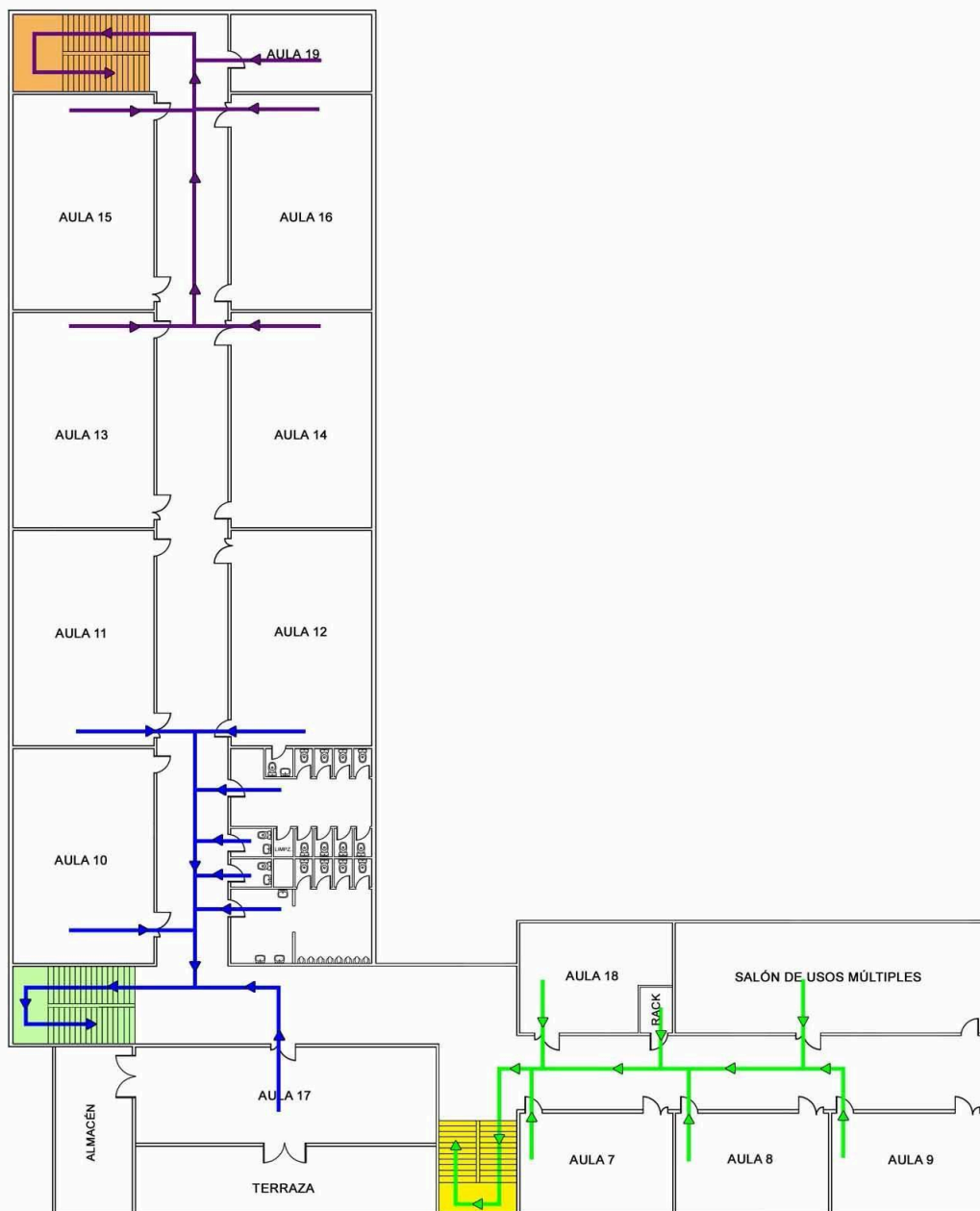
-Aula 19- aula 15- aula 16-aula 14- aula 13

***Vía de evacuación 2 pintada en color azul** corresponde a la evacuación por las escaleras centrales en orden de cercanía a las mismas hasta la puerta de acceso principal del edificio de la planta baja de:

-Aula 17- aula 10-aula 11- aula 12

***Vía de evacuación 3 pintada en color verde** corresponde a la evacuación por las escaleras situadas junto a terraza en orden de cercanía a las mismas hasta la puerta situada en hall con salida a la zona trasera de la planta baja de:

-Aula 7- aula 18 – aula 8- salón usos múltiples- aula 9

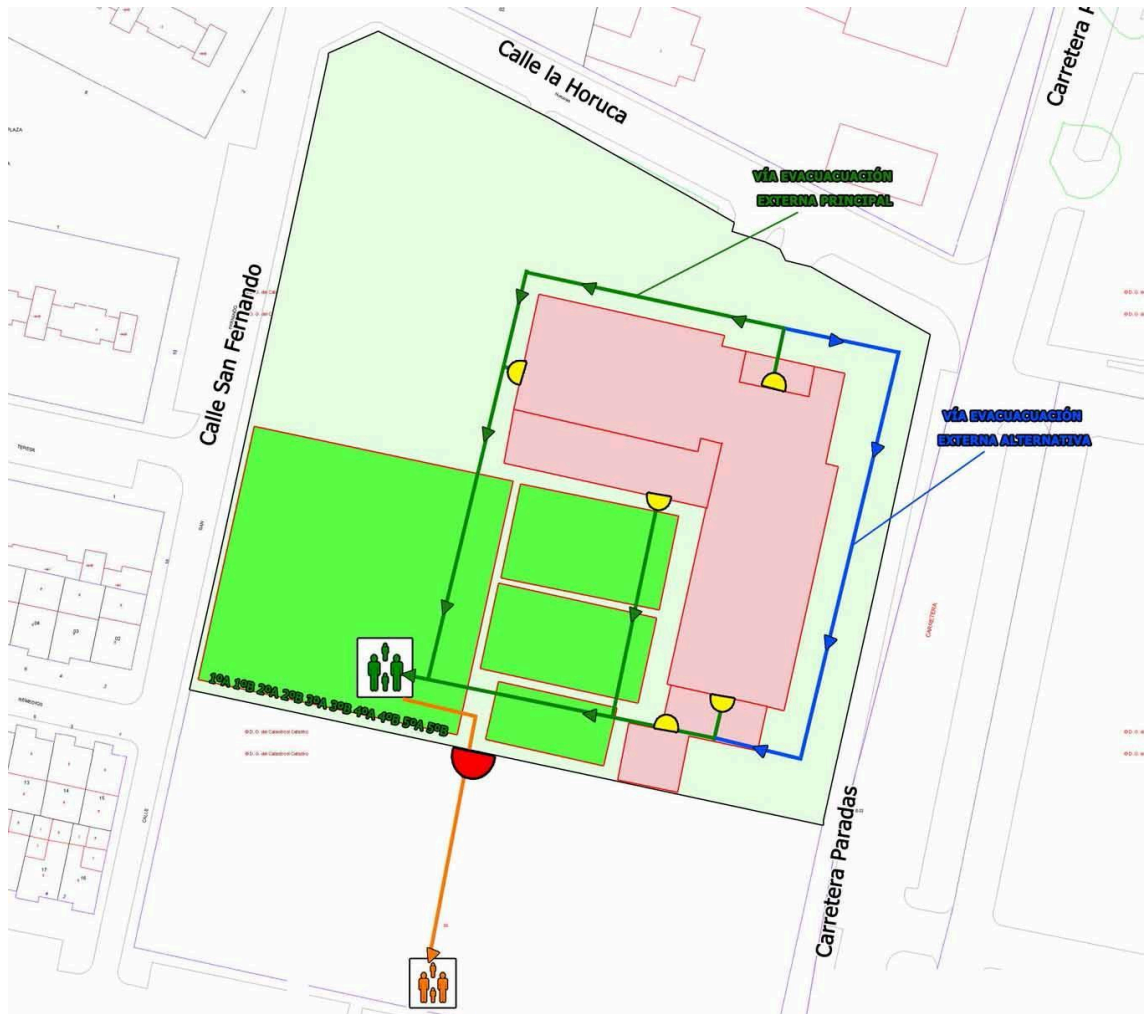


PLANTA PRIMERA

PUNTOS CONCENTRACIÓN INTERNOS Y EXTERNOS

Una vez evacuados los edificios se dirigirán hacia un punto de reunión interno donde se volverá a contar a los alumnos y si este punto deja de ser seguro se dirigirán hacia un punto de reunión externo.

- Los puntos de reunión internos se encuentran situados en las pistas polideportivas
- El punto de reunión externo se encuentra situado en la explanada colindante



En estos puntos recomendamos pintar en el suelo o muro de la zona del punto interno el número de aulas o de curso para que los alumnos conforme vayan evacuando el edificio se coloquen en fila en su sitio, facilitando de este modo el control de las dependencias evacuadas.

En caso de las personas que evacuan por la puerta de acceso principal (Vía de evacuación azul) una vez en el exterior se dirigirán al punto de

reunión interno bien hacia la izquierda o bien hacia la derecha dependiendo de los riesgos presentes como puede ser cocina o propano.

EN CASO DE EMERGENCIAS EXTERNAS

En caso de emergencias externas como tempestades, inundaciones, accidente químico, incendio forestal.... hay que tener en cuenta que en lugar de evacuar el centro, se debe permanecer en el interior del mismo (**CONFINAMIENTO**), es decir encerrarse en un lugar seguro en el interior del centro, cuando hay riesgos que proceden del exterior del mismo

¿DÓNDE CONFINARSE?

La manera de actuar en este supuesto, es mucho más sencilla que la evacuación. Por tratarse de una emergencia ajena al centro, se deberá actuar siempre en función de las órdenes y medidas que tomen desde el exterior los servicios de emergencia y protección civil.

Habrà que determinar los **lugares de confinamiento en función de la capacidad, la ubicación y las características técnicas.**

- a) según **la capacidad**, previendo el número máximo de personas que se tendrán que confinar. Por lo tanto, es probable que tengamos que hacerlo en dos espacios diferentes.
- b) según **la ubicación**, para facilitar una rápida evacuación en caso de ser necesario o bien previendo la eventualidad de una inundación, no localizando el confinamiento en una planta baja o subterráneo.
- c) según **las características técnicas**, previendo que las puertas y ventanas se puedan cerrar, que exista la posibilidad de hablar por teléfono (cobertura para un teléfono móvil p.e.), que tengamos una radio con pilas,...

Por tanto en caso de confinamiento el Equipo de Emergencia debe decidir el lugar adecuado de confinamiento según su criterio o según las indicaciones de los medios externos, el siguiente paso será dar la voz de alarma diferenciándola claramente de la alarma de evacuación y dirigirán a todos los ocupantes del centro hacia los lugares decididos, donde los colocará lo más alejados posibles de puertas

y ventanas y colocarán un pañuelo, cinta... en la ventana para que los medios externos sepan donde están confinados para un rescate rápido.

En ningún momento nadie podrá salir del centro hasta que no lleguen los medios de emergencia externos y den las instrucciones oportunas.

EDIFICIO PRINCIPAL

En la planta baja dichos puntos se encuentran situados en las aulas psicomotricidad, aula 2, aula 4, aula 6 y comedor

En la planta primera dichos puntos se encuentran situados en salón de usos múltiples, aula 18, aula 12, aula 14 y aula 16

ACCIONES EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

La secuencia de actuación será la siguiente:

1. AMENAZA. La amenaza será recibida normalmente por vía telefónica, aunque también podría recibirse a través de una carta anónima u otros medios.

2. RECOGIDA DE DATOS. Si es recibida por vía telefónica, se procederá por parte del receptor de la llamada a recoger la mayor cantidad de datos posibles utilizando el formulario adjunto como guía para la mencionada recogida de datos.

3. AVISO AL JEFE DE EMERGENCIA (Director/a) Inmediatamente se procederá a avisar al Jefe de Emergencia.

4. AVISO A LOS SERVICIOS EXTERNOS (POLICÍA). El Jefe de Emergencia, como norma general deberá tomarse estas amenazas como ciertas, a no ser que sepamos con seguridad que dicha amenaza carece de fundamento, procederá personalmente a avisar a la policía.

5. JEFE DE EMERGENCIA DETERMINA LA EVACUACIÓN. Si el Jefe de Emergencia lo determinase oportuno o si al comunicar con los Servicios Externos estos lo requiriesen, se procederá a la evacuación total, mediante el sistema establecido, por las diferentes vías de evacuación que correspondan, Es importante el uso de megafonía para informar a los ocupantes del edificio la necesidad inmediata del desalojo del edificio a causa de la emergencia planteada

En este sentido la única diferente con respecto a la evacuación del edificio a causa de un incendio es que el personal deberá llevar consigo todas las pertenencias personales, ya que cualquier cartera, bolso... podría ser un problema para los buscadores o especialistas

6. PERSONAL A PUNTO DE REUNIÓN El personal se desplazará al punto de **reunión externo**, siempre se recomienda una distancia al menos de 300 metros para evitar que una posible explosión alcanzará a los allí presentes

Previo a la salida al punto externo el Equipo de Emergencia se colocará en la puerta de evacuación del centro para ir dando paso a la salida de todo el edificio y se asegurará que el tráfico ha sido debidamente cortado por el personal encargado de dicha función, los cuales llevarán un chaleco reflectante (por ejemplo conserje)

7. CONTROL DE AUSENCIAS. Una vez en el punto de reunión, se procederá al recuento y control de los alumnos, de existir alguna ausencia, lo comunicará a los bomberos/policía.

8. RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS EXTERNOS. El Jefe de Emergencia, o una persona designada por él, recibirá a los Servicios Externos e informará de la situación, tomando éste el mando de la emergencia, y poniéndose el Jefe de Emergencia y su personal a su disposición para colaborar en todo aquello que le sea requerido.

9. FIN EMERGENCIA. Una vez controlada la situación los Servicios externos determinarán el fin de la emergencia. El personal regresará de nuevo a su puesto de trabajo si es posible

FORMULARIO PARA LA RECEPCIÓN DE AMENAZA DE BOMBA	
Recomendaciones: Permanezca con tranquilidad Intente alargar, lo máximo posible la conversación, con el fin de recibir el mayor número de datos posibles de la persona con la que habla.	
TEXTO ÍNTEGRO DEL MENSAJE RECIBIDO	
¿Cuándo hará explosión?	
¿Dónde está colocado el explosivo?	
¿Puso usted la bomba?	
¿Por qué la puso?	
¿Por qué llama?	
¿Contra qué va la bomba?	
Nº de teléfono en el que se recibe la llamada	Duración
DATOS de LA PERSONA QUE LLAMA	
Sexo	Edad
Nacionalidad	
Acento regional	Tartamudez
Modo de hablar	
Ebriedad	
RUIDOS AMBIENTALES	
Bar ☐	Tráfico callejero ☐
Música ☐	Conversaciones ☐
Cabina telefónica ☐	Animales ☐
Máquinas ☐	Megafonías ☐
Otros ruidos ☐	Observaciones

EMERGENCIA A CAUSA DE UN TERREMOTO

Los seísmos son movimientos de la corteza terrestre que se perciben con distinta intensidad, causando en ocasiones graves daños y pérdidas de vidas humanas.

No se puede prevenir con anticipación, por lo que siempre hay que estar preparados. Sobre todo en los lugares con mayor riesgo debe haber medidas preventivas para evitar desgracias.

Es por ello que es importante realizar simulacros de sismos de manera que la actuación tanto del alumnado como del personal docente como no docente sea lo más eficaz posible.

Para lo cual vamos a tener en cuenta cómo debemos comportarnos **ANTES, DURANTE y DESPUÉS** de un terremoto.

1. ANTES DEL SISMO

- o Identificar las zonas más seguras del centro para ubicarte en ellas en caso de terremoto. Es importante arrodillarse junto a ella (posición fetal cubriéndose la cabeza con las manos) y alejarse de las ventanas o vidrios.

Las zonas internas más seguras son siempre pegados a la pared junto a una esquina o columna

- o Identificar vías de evacuación y puntos de concentración externos seguros lejos de objetos que puedan caer tales como farolas, líneas eléctricas o edificios.
- o Mantener ordenada el aula así como mantener los pasillos y puertas libres de obstáculos o muebles que eviten el paso de las personas.
- o Ubicar y revisar periódicamente las instalaciones de gas y luz para evitar una complicación del desastre.

2. DURANTE EL SISMO

- o Conservar la calma y tranquilizar a quienes estén alrededor.
- o Si es posible salir y dirigirse a una zona segura sino, colocarse bajo una mesa o escritorio resistente, cubrirse la cabeza con las manos, a la altura de las rodillas. O ubicarse en una esquina, junto a una columna, un muro de carga o bajo el marco de una puerta.
- o Es muy IMPORTANTE: Desalojar el inmueble cuando haya pasado el sismo. La evacuación se realizara de la siguiente forma:
 - Se procederá igual que en los simulacros de evacuación.
 - Saldremos del edificio según nuestras rutas de evacuación y de forma tranquila.
 - Estaremos pendientes de las órdenes del equipo de emergencia.
 - Si es posible desconecte los suministros de Agua, Luz y Gas.
 - No trate de tomar sus pertenencias
 - No lleve ningún objeto en las manos
 - No baje corriendo las escaleras, ni use ascensor.
- o Llegue al punto de reunión convenido

- o Si durante el terremoto nos encontramos en el exterior nos dirigiremos al punto de concentración que hemos convenido alejándonos de fachadas, farolas, líneas eléctricas o edificios.
- o Hay que realizar conteo de alumnado tanto a la salida del aula como a la llegada del punto de concentración.

3. DESPUÉS DEL SISMO

- o Verificar conteo de personal y alumnado.
- o Verificar si hay lesionados y los posibles daños causados al edificio.
- o Mantenerse en el punto de concentración hasta que los medios de emergencia nos indiquen como actuar.
- o Alejarse de inmuebles dañados. No usarlos si presentan daños visibles.
- o No encender fuego, hasta asegurarse de que no haya fugas de gas o incendios.
- o Informar de fugas de agua o gas e incendios.
- o Tener cuidado con los cables sueltos o caídos.
- o Estar preparado para las réplicas.
- o Conservar la calma.

INSTRUCCIONES A SEGUIR EN CASOS DE EMERGENCIA

Ante una emergencia es muy importante conocer a la perfección los pasos a seguir, para evitar tanto daños humanos como materiales, para lo cual cada usuario del centro debe conocer a la perfección la manera de actuar.

ALUMNOS

1. Si algún alumno percibe algún indicio de emergencia lo notificará de inmediato a los cargos directivos, profesores o al personal subalterno.
2. La señal de será timbre o un megáfono. Los usuarios del centro deben estar familiarizados con el sonido de la misma.
3. En todo momento estará a las órdenes del profesor.
4. Se mantendrá en silencio y en orden, prestándose ayuda si fuese necesario.
5. Cerrar, antes de bajar, las ventanas y las puertas de la clase.
6. Bajar las escaleras pegados a la pared.

7. En las clases con alumnos con una disminución motriz, dos compañeros los podrán portar sentados en una silla a modo de camilla (estas funciones serán nombradas a primeros de curso **o a instrucciones del docente que atiende el aula en el momento de la emergencia**)
8. La salida de la clase será rápida aunque sin correr, atropellarse o empujar, **ni gritar**.
9. Saldrán sin llevar objetos personales (carteras, cuadernos...).
10. Nunca detenerse en las salidas ni dispersarse, manteniéndose siempre en grupo, incluso en el patio, junto al profesor.
11. NUNCA JAMÁS, detenerse y, aún menos, volverse para recoger objetos personales.
12. Una vez evacuado el edificio se retirarán lo más posible del mismo, hacia un punto de reunión interno, cercano a la puerta de evacuación del centro, donde deberán seguir las instrucciones del profesorado.

Si se decide evacuar el centro se dirigirán hacia un punto de reunión externo, donde igualmente recibirán instrucciones de cómo deben actuar.

En caso de emergencias externas como tempestades, huracanes, lluvia ácida.... hay que tener en cuenta que en lugar de evacuar el centro, se debe permanecer en el interior del mismo (CONFINAMIENTO).

PROFESORES

1. Harán salir ordenadamente a los alumnos de sus aulas siguiendo las siguientes pautas:
 - Contar a los alumnos.
 - Cerrar puertas y ventanas.
 - Atender las indicaciones del equipo de emergencias (director, coordinador, jefe de estudios y secretario).
 - Mantener el orden y el silencio.
 - Acompañarlos en la bajada y durante su permanencia en los puntos de concentración, si no hay otras indicaciones, manteniendo un prudente alejamiento del edificio.

2. Confirmar que el aula queda vacía y cerrar la puerta una vez comprobado.
3. Recontar los alumnos en los puntos de concentración tanto internos como externos.
4. En los laboratorios o en las aulas de informática, desconectar los aparatos que puedan tener riesgo de aumentar el incidente.
5. El edificio se evacuará comenzando por la planta más baja y las aulas más cercanas a las salidas. Todo ello con celeridad, procurando un silencio y orden que evite situaciones de falsa alarma, atropello o de juerga.
6. La señal de emergencia será **el timbre o avisos de megáfono**. Los usuarios del centro deben estar familiarizados con el sonido de las mismas.
7. Una vez evacuado el edificio se retirarán lo más posible del mismo, hacia un punto de reunión interno, cercano a la puerta de evacuación del centro, donde deberán seguir las instrucciones del Equipo de Emergencia. Cuando se llegue a los puntos de reunión internos se volverá a contar a los alumnos y se comunicará las incidencias al jefe de intervención (Coordinador) o bien que el grupo ha llegado sin novedad.

Si se decide evacuar el centro se dirigirán hacia un punto de reunión externo

En caso de emergencias externas como tempestades, huracanes, lluvia ácida.... hay que tener en cuenta que en lugar de evacuar el centro, se debe permanecer en el interior del mismo (CONFINAMIENTO).

RESUMEN PASO A PASO

El **protocolo de evacuación** del centro se desarrolla a través de las siguientes etapas secuenciales:

1. Detección y valoración inicial del riesgo

- La persona que detecta la emergencia debe avisar de inmediato a un miembro del **Equipo de Emergencia** o a la administración antes de dar la voz de alarma.
- Si se trata de un conato de incendio controlable, se intenta sofocar con un extintor siempre que no ponga en riesgo la integridad física de nadie.

2. Decisión y activación de la voz de alarma

- El **Equipo de Emergencia** (formado por el Director, Jefa de Estudios, Secretario y Coordinador) evalúa la situación y decide si procede la evacuación.
- Se activa la alarma mediante una **señal de timbre prolongada de 20 segundos** (o a través de un megáfono si se ha producido un corte eléctrico).
- Se transmite el mensaje "ALARMA DE EVACUACIÓN" por megafonía, especificando si alguna salida o vía queda anulada.

3. Coordinación del personal y aviso a emergencias

- Los docentes del Equipo de Emergencia que estén impartiendo clase encomiendan su grupo al profesor del aula contigua y se desplazan a la zona de administración para gestionar el control del evento. Utilizan **chalecos reflectantes** para su rápida identificación.
- El administrativo (o el Secretario) **llama al 112** para notificar la emergencia.
- El conserje efectúa el **corte general del suministro eléctrico** y verifica que todas las puertas de salida estén abiertas.
- El Director acude al punto de acceso principal para **recibir y guiar a los servicios de emergencia externos**.

4. Preparación y salida de las aulas

- El docente de cada aula ordena cerrar ventanas, realiza un **recuento inicial del alumnado** y desenchufa equipos eléctricos en salas de informática o laboratorios.
- Se da **atención prioritaria al alumnado con discapacidad**, designando de inmediato a compañeros o al propio profesor para asistirlos o transportarlos.
- Los alumnos se organizan en fila y salen en silencio y de forma rápida, **sin recoger mochilas ni enseres personales**, y sin correr ni empujar.

5. Desalojo del edificio y desplazamiento

- **Prioridad por plantas:** La evacuación se inicia en la **Planta Baja** y continúa por la **Planta Primera**, una vez confirmado que la vía de paso está despejada para impedir colapsos en las escaleras.
- **Circulación:** El tránsito por pasillos y escaleras se realiza siempre **pegados a la pared**. Si hay alumnos en los aseos u otras dependencias, se incorporan al grupo de evacuación más próximo.
- **Revisión del docente:** El profesor es el último en abandonar la clase, confirma que nadie quede dentro, cierra la puerta (pudiendo colocar una silla fuera pegada a la puerta para indicar a los bomberos que está desocupada) e inspecciona durante su trayecto que las aulas contiguas estén evacuando.

6. Puntos de reunión y control de asistencias

- **Punto de reunión interno:** Las clases se dirigen a la zona asignada en las **pistas polideportivas**.
- **Recuento e incidencias:** Cada docente vuelve a contar a sus alumnos e informa inmediatamente al Coordinador de la presencia del grupo completo o de cualquier falta detectada.
- **Punto de reunión externo:** Si la zona interna no resultara segura, el centro se traslada hacia la **explanada colindante** respetando los cortes de tráfico establecidos.